

Acta de la Reunión de CD N° 10**Jueves 20 de noviembre de 2025 a las 13:30 h**

Asistentes: Dr. Ezequiel Soulé, Dra. Laura Fasce, Dra. Viviana Cyras, Dra. Gabriela Goñi, Dra. Marión Marchetti, Ing. Marianina Perez Cenci, Sr. Veniero Gallini.

Participa de la reunión la Dra. Erika Wolski para el tratamiento del tema **C.3.**

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N°9 del 04/11/2025. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección. No hubo temas para informar.

C) Temas a tratar

C.1. Actualización de Comisiones Asesoras, Equipos de trabajo y cargos con funciones del DIQyA. Se decide convocar a los docentes a participar en las distintas Comisiones y Equipos de trabajo, así como cumplir funciones, cuyos principales objetivos se resumen a continuación. Las postulaciones serán recibidas entre el 19/12/2025 y el 20/02/2026 y las conformaciones se decidirán en las primeras reuniones de CD del 2026. Cada Comisión/Equipo estará liderado por uno de los integrantes de la dirección o del Consejo Departamental, tal como se establece en el Reglamento Interno del DIQyA.

- Comisión Asesora de Recursos Humanos y Comunidad DIQyA: Fomentar el bienestar y la motivación de los docentes. Elaborar estrategias para las asignaciones docentes durante la transición de planes de estudio. Establecer políticas claras para las asignaciones de funciones docentes y el reconocimiento de las tareas. Ajustar los lineamientos para el plan de promociones docentes. Analizar los alcances de nuevas normativas a los derechos y las obligaciones de los docentes. Fomentar el desarrollo de la "Comunidad DIQyA", fortaleciendo la integración de estudiantes, docentes y graduados. Coordinará: Dra. María Gabriela Goñi e Ing. Marianina Perez Cenci.
- Comisión Asesora de Investigación, Vinculación y Posgrado: Potenciar la relación del DIQyA con la comunidad y la industria, buscando oportunidades para incrementar acciones de extensión y convenios con empresas del área química y de alimentos. Contribuir a ampliar la oferta de capacitaciones y cursos de interés para el medio. Incentivar el desarrollo de líneas de investigación aplicadas así como colaborar con la implementación de los posgrados con orientación tecnológica. Fomentar el desarrollo de líneas de investigación de interés e impacto para el medio. Coordinarán: Dra. Viviana Cyras y Dra. Laura Fasce.
- Comisión Asesora de Planificación y Mejora Continua: Mejorar la comunicación institucional. Fortalecer la gestión de recursos para garantizar el uso eficiente, transparente y planificado de los fondos y la infraestructura. Establecer alianzas con diferentes unidades de la FI/UNMdP o con instituciones externas priorizando el intercambio, el uso compartido de recursos y la cooperación para el desarrollo académico, científico y tecnológico. Desarrollar e implementar sistemas de planificación y control, procedimientos, documentación y trazabilidad. Difundir la oferta académica de las carreras de Ingeniería Química y en Alimentos de la UNMdP. Coordinarán: Dra. Marion Marchetti y Dr. Ezequiel Soule.
- Equipo de Orientación al Estudiante: Generar espacios de comunicación permanente entre docentes y estudiantes, promoviendo el diálogo y el acompañamiento académico. Brindar asesoramiento personalizado a estudiantes para la toma de decisiones vinculadas al avance efectivo en las carreras y a la participación en actividades académicas complementarias. Facilitar gestiones administrativas relacionadas con la transición entre los planes de estudio 2003 y 2024, en articulación con la Secretaría Académica y la Dirección Estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Realizar el seguimiento de los estudiantes que cursan bajo los nuevos planes de estudio (2024), elaborando y presentando al Consejo Departamental un Informe Anual con análisis estadísticos y observaciones relevantes. Proponer acciones de mejora continua para los planes de estudio 2024, en conjunto con la Coordinación de Carreras. Dr. Silvestre Bongiovanni.
- Equipo de Coordinación Académica de Carreras de Grado: Estará integrado por los Coordinadores de cada carrera y por los Jefes de Área. Estas funciones deben ser cubiertas por Profesores regulares, aunque excepcionalmente, se podrán cubrir con cargos interinos o Jefes de Trabajos Prácticos.
 - Coordinadores de Carrera: Representar al DIQyA ante redes nacionales de carreras (CODIQ, AUSAL). Coordinar y supervisar las áreas académicas y los espacios vinculados al desarrollo de las carreras. Evaluar las propuestas de modificación de programas y metodologías de enseñanza presentadas por los docentes. La participación, junto con los Jefes de Área, en la propuesta de asignación de funciones

docentes, atendiendo a las necesidades académicas del área. Coordinar los espacios de articulación destinados al análisis y evaluación de los planes de estudio. Fortalecer la calidad de la enseñanza y el atractivo de las carreras. Serán invitados permanentes, y tendrán voz pero no voto, a todas las reuniones del Consejo Departamental.

- **Jefes de Área:** Coordinar y supervisar el funcionamiento de las asignaturas del área. Relevar las necesidades docentes y proponer al Consejo Departamental la asignación de funciones docentes y el listado anual de responsables de cátedra. Planificar y conformar las mesas de exámenes totalizadores de las asignaturas del área. Participar en el seguimiento y la evaluación de los Planes de Estudio. Se requieren un Jefe para cada una de las siguientes Áreas: Ciencias y Tecnologías Biológicas, Físico-Química, Ingeniería de Procesos Químicos, Ingeniería en Alimentos, Operaciones y Control, Talleres, Tecnológicas Básicas.
- **Coordinación de PPS.** Actualizar permanentemente la lista de convenios vigentes. Gestionar y elaborar nuevos contratos y convenios específicos. Informar y asignar estudiantes a las PPS mediante el mecanismo definido. Designar tutores académicos. Realizar las gestiones correspondientes para dar por aprobado el requisito de PPS.
- **Coordinación de PSC.** Organizar la realización de PSC de manera articulada con el coordinador general de PSC de la Facultad de Ingeniería. Actualizar permanentemente el listado de posibles PSC. Proponer y generar opciones para realizar las PSCs. Asignar estudiantes a las PSC por el mecanismo que se defina. Realizar las gestiones correspondientes para dar por aprobado el requisito de PSC.

C.2. La Estudiante Malena Erika Szpyrnal solicita reconocimiento de los cursos de Máster aprobados en la Universidad Otto-von-Guericke de Magdeburg (Alemania) como materias optativas del plan 2003 de la Carrera de Ingeniería Química. Se aprueba reconocer las asignaturas Electivas de Intercambio de 4 c.g. cada una. Se harán las gestiones correspondientes.

C.3. La Dra Erika A. Wolski solicita el aval del departamento para el dictado del Curso de Extensión Arancelado denominado "DEL MICELIO AL MERCADO: CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES Y MEDICINALES A PEQUEÑA ESCALA". Se avala la propuesta que tiene como objetivo capacitar a los participantes en diferentes técnicas de cultivo de hongos comestibles y medicinales, brindar herramientas necesarias para desarrollar microemprendimientos domésticos o proyectos productivos a pequeña escala (Pymes). Se elevará la propuesta a la SETIE para su tratamiento y se dará difusión en las redes del DIQyA. La responsable del curso será la Dra. Erika Wolski. Dado que la propuesta surge de docentes integrantes del GIB, se acuerda que el excedente y el beneficio se repartirán en partes iguales entre dicho grupo y el DIQyA.

C.4. La Dra. María Victoria Alvarez eleva el informe acerca del curso de Ingeniería de Productos Pesqueros desarrollado entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre del corriente año en marco de AUSAL. El curso fue coordinado por las Dras. Silvina Agustinelli y María Victoria Alvarez, y contó con la participación de los siguientes docentes y colaboradores: Dra. Alejandra Tomac, Dra. Marina Czerner, Dr. Gerardo Checmarev, Lic. Gabriela Leonor Sánchez Pascua, Dra. Marión Marchetti, Lic. Mónica Leonor Félix, Tec. Irene Mabel Ameztoya, Dra. María del Rosario Moreira, Ing. M. Paula Giacomini y Dra. Viviana Cyras. Participaron del curso 21 estudiantes de carreras de Ing. en Alimentos de la UNLu, UNQ, UNCuyo y UNMdP, quienes calificaron la experiencia como muy satisfactoria. El C.D. agradece a las coordinadoras por la organización del curso y felicita a todos los actores por el éxito obtenido.

C.6. Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes.

Se aprueba la solicitud de la Dra. Lorena Manfredi solicita hacer uso de los días pendientes de la licencia anual ordinaria entre los días 1 y 7 de diciembre de 2025.

C.7. Permisos de Comisión de Trabajo de docentes. Se aprueban las solicitudes de los siguientes docentes, que cuentan con los avales e información respaldatoria correspondiente:

- Ing. Bianca Bietti Managó, entre los días 25/11/25 y el 05/12/25 para asistir a la Tercera Escuela Aldo Félix Craievich: Técnicas de Rayos X Convencionales y Radiación Sincrotrón para Caracterización de Materiales.
- Dr. Gustavo Abraham, entre los días 24/02/26 y 04/03/26, para participar como conferencista semiplenario invitado en el "Self-Assembled Hybrid Materials in Nanomedicine: From Non-Viral Vectors to Cancer Therapy and Neurostimulation, SAHMN 2026". que se realizará en San Sebastián, España.
- Dr. Gustavo Abraham, entre los días 17 al 19/3/2026 para participar como panelista invitado en la mesa redonda "Biomecánica y Biomateriales" en el 7º Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CLICAP 2026) que se realizará en San Rafael, Mendoza.

C.8. Asignaciones docentes 2026. Se revisan las asignaciones docentes presentadas por las Dras. Laura Fasce y María Gabriela Goñi. Se han iniciado los trámites para cubrir las vacantes para el primer cuatrimestre de 2026, de acuerdo con lo tratado en actas anteriores. Aún falta ajustar la distribución de docentes en el área Talleres. El tema se cerrará en la próxima reunión y se comunicará a los docentes.

C.9. Conformación y responsabilidades de planteles docentes de las cátedras. Pasa a tratamiento en próximas reuniones.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. PPS aprobadas por la comisión evaluadora. Se toma conocimiento de las PPS aprobada por el estudiante Gerónimo De Sario Cabanelas (DNI 43.508.051).

D.2. Se toma conocimiento de la nota elevada por Adrián Gabbanelli, agradeciendo la colaboración brindada en el marco de la visita de la Escuela N° 59.

D.3. Se toma conocimiento de las Encuestas Docentes y Encuestas de Cursadas correspondientes al año 2024 recopiladas a través del SIU.

D.4. Se toma conocimiento de la renuncia elevada por el Ing. Thomas Humberto Derisio Arteaga al cargo de Ayudante Estudiante Rentado a partir del 31 de octubre de 2025.

E) Dar referéndum

E.1. La dirección del DIQyA autorizó la solicitud de licencia por art 35 OCS 1/25 de la Dra. Nancy Maribel Cativa en el cargo de Ayudante Graduado Regular, Dedicación Simple a partir del 2 de diciembre de 2025 y hasta el 30 de junio de 2026. Se refrenda.

E.2. La dirección del DIQyA autorizó la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Esp. Ing. Ana del Valle Sanchez, en el cargo de Ayudante Graduada Regular, Dedicación Simple en virtud de haber sido designada como Decana de la Fac. de Ingeniería por el período del 1º de diciembre del corriente año hasta el 30 de noviembre de 2029. Se refrenda.

E.3. La dirección del DIQyA autorizó la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Mag. en Ing. Química Sandra González, en el cargo de Ayudante Graduada Regular, Dedicación Simple en virtud de ser designada en el cargo de Subsecretaria Académica. Se refrenda.

Siendo las 16:00 h se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezequiel Soulé

Dra. Laura Fasce

Dra. Viviana Cyras

Dra. Gabriela Goñi

Dra. Marión Marchetti

Ing. Marianina Perez Cenci

Sr. Veniero Gallini